

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Preios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 24 de Enero de 1880.

Preios de insercion.—Anuncios a media real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5978

POR CUENTA DEL REMITENTE

SE VENDE UNA PARTIDA

de jamones gallegos legitimos.

TIENDAS, 11.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
del Dr. Delgado.

Cura los padecimientos del Estómago.
Véase el anuncio de la 4.ª plana.

Parte Oficial.

Día 20.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real orden fecha 17 nombrando para los registros de la propiedad de Sedano, Ceuta, La Cañiza y Puente-Caldelas, de cuarta clase, á don Domingo Helguera, D. Ricardo Valenzuela, D. José Gonzalez Piedra y D. Salvador Vila, que figuran con los números 65, 66, 68 y 69 en el escalafon de aspirantes.

OBRAS PÚBLICAS.

Con extraordinaria satisfaccion vemos que algunos periódicos de Madrid, se hacen cargo de nuestras quejas por consecuencia del fatal abandono en que se encuentra esta provincia, relativamente á las mejoras y adelantos que reclaman sus intereses materiales. Y si bien tenemos que continuar lamentando esa terrible indiferencia con que son escuchadas nuestras observaciones por parte del Gobierno; cáb nos sin embargo el consuelo de verlas justificadas en el apoyo y buena acogida que les dispensan aquellos colegas.

Cuando nuestra débil voz se hace oír en la prensa de Madrid y provincias y arranca esas manifestaciones en favor de nuestros intereses, de que son una muestra palpitante las líneas que hemos reproducido, en verdad que sentimos un placer inesplorable; porque así nos parece que llenamos cumplidamente los deberes que nos impusimos al emprender la árdua y difícil tarea de reclamar por cuantos medios estén á nuestro alcance, todas las mejoras y adelantos de que es digna y á que tiene derecho una provincia tan importante como la nuestra; y tranquilos y satisfechos, solo deseamos entonces que otras personas de mas valía y de mas alta importancia en las regiones oficiales nos ayuden con su celo y patriotismo á conseguir el noble objeto de nuestras aspiraciones y de nuestros desvelos.

La provincia de Almería, importantísima por su industria minera; importantísima por su situacion estratégica; que es la undécima provincia contribuyente de España; digna de la atencion mas preferente por parte de todos los gobiernos por la laboriosidad de sus naturales, por su sobriedad y por sus hábitos de subordinacion y orden, se encuentra hoy, despues de 47 años de gobierno representativo, despues de haber sabido realizar en su capital un desarrollo y reformas de tal cuantía, que hacen de ella una de las capitales mas importantes de las que bañan las aguas del Mediterráneo, se encuentra repetimos, sin una sola vía de comunicacion, completamente aislada, sin salida de ninguna especie; es

en fin, la única capital de España que no conoce otra cosa que una mala galera.

Cuando comparamos esta hermosa ciudad, cuyo comercio de esportacion de plomos y otros frutos del país representa una cifra tan considerable, al lado de otras, sin que de la predileccion con que han sido miradas reporte el país ventajas dignas de mencionarse, y la consideramos al mismo tiempo huérfana, abandonada y sin que jamás ocurra á gobierno alguno tenderle una mirada protectora que facilite su comercio, que sirva para ensanchar sus relaciones, que la ponga en contacto íntimo y fácil con el resto del país, que la haga, en una palabra, participar de las ventajas que deben difundir por todas partes las buenas administraciones, se nos ocurren muchos cargos que hacer á sus hijos, á los que encargados de representarla en los Cuerpos colegisladores no han empleado con la necesaria insistencia sus esfuerzos y su actividad en fijar la atencion de los gobiernos, todos, que se han sucedido en el mando, sobre esta abandonada provincia; pero tambien se nos ocurren acerbas censuras contra los gobiernos mismos, que concededores de la precaria situacion de esta comarca, no han acudido á salvarla de la mas injustificada postergacion; porque es un deber de los mas imperiosos de todo gobierno hacer la mas justa y equitativa distribucion de los beneficios que están obligados á dispensar, lo mismo que en las cargas que saben imponer; y á fé que para las últimas no ha sido nunca olvidada la provin-

cia de Almería. ¿Qué comparacion puede haber entre la importancia de esta provincia y las gallegas? Sin embargo estas se encuentran cruzadas por todas partes de carreteras generales y de toda clase de vias de comunicacion, mientras que Almería no cuenta con una sola vía, y cuando está próximo el momento de su dicha, esperando la aprobacion de su línea férrea, á fuerza de constantes desvelos y trabajos se nos posterga de nuevo á otras provincias.

Esto no puede continuar así; esto es preciso que removiéndose de una vez los obstáculos que puedan oponerse, salga esta provincia del olvido en que yace, y haga el gobierno por estender su accion hasta nuestras desheredadas regiones; y con mano firme y con propósito inmutable, se realice al menos la vía férrea mencionada y la carretera mas importante para el desenvolvimiento de la riqueza de la provincia de Almería, cual es la de las Correderas, en construccion hace multitud de años, y siempre sin pasar de Gador.

Creemos que el gobierno, conocedor de la justicia de nuestras indicaciones, atento siempre, y siempre solícito por el bien de los pueblos, cuya administracion le está confiada, persuadido de la horrorosa desproporcion en que se encuentra Almería respecto de todas las demás provincias de España, careciendo de todo medio de comunicacion, destinará, con atencion preferente, cuantos medios sean posibles para la construccion de las vias que dejamos indicadas, sin desatender por ello las consignaciones ne-

—14—

ciudades marítimas, repetimos, están amenazados de todos los males que ocasiona la corrupcion y el embrutecimiento, y de todas las grandes calamidades que sobre ellos pudiera arrojar un día el estallido del odio y rabia que los árabes y bereberes sienten contra el musulman que, afeminado, prefiere la vida indolente y aprisionada de las ciudades, á la libre y laboriosa del campo y de las montañas, contra la raza maldita, pero rica y entendida de los hebreos, de la que ese musulman es, sin que de ello se dé cuenta, como deudo obligado, y contra el cristiano, enemigo del profeta y de sus leyes, y á quien guarda, sin embargo, ese mismo musulman deferencias y respetos, que á juicio del bereber y del árabe, exceden al sentimiento de caridad y hospitalidad que Mahoma aconseja para con los amigos y los adversarios, sean ó no buenos creyentes.

Los árabes y los bereberes son, en efecto, los que dan tono, movimiento y vida al pueblo marroquí, y los únicos que sostienen con sus producciones el comercio en este imperio. Agricultores los unos y pastores los demás, se dedican los primeros al cultivo de los campos y á surtir las poblaciones y los socos de trigo, cebada, habas, garbanzos, maiz y alborá, y los segundos á la cria y fomento de los ganados lanar y cabrio, vacuno, caballar y mular, únicos productos con que cuenta la agricultura, el comercio y la industria del país, y en escasa cantidad, y única riqueza que se obtiene de un suelo virgen y por todos conceptos privilegiado. Quien haya recorrido los campos de las provincias de Larache, del Garb, de Benichassen y Sherarda, y haya atravesado á nado unas veces y otras con agua hasta la cintura sus arroyos y sus rios—porque en ninguno se encuentra ni una tabla

—15—

siquiera que facilite el paso—y haya asimismo descansado á la orilla de sus cristalinas fuentes y ferruginosos manantiales, no ha podido ménos de admirar y bendecir la naturaleza, que no parece sino que ha colocado junto á la hoy abigarrada y estenuada poblacion de Europa, otro nuevo mundo para cuando esté agotado el de Cristóbal Colon.

¡Qué feracidad de llanuras y montañas en esas provincias! Todo el terreno, lo mismo el que se destina para sementera, que el que se deja para pasto del ganado, es de una produccion y feracidad verdaderamente maravillosa. Desde que empieza el otoño hasta que media el verano, los prados se ven cubiertos de yerba tan crecida y tan frondosa, que en muchos sitios se ocultan, hasta perderse, los rebaños de ganado lanar y cabrio que en ellos pastan. Las cosechas de trigo, alpiste y cebada, y las de garbanzos, habas, maiz y alborá, rinden ordinariamente, á pesar del genero de cultivo que los árabes emplean, desde el 20 al 40 por 1 las primeras, y desde el 50 al 100 las segundas. Los bosques que sirven para el ganado mayor, como dehesa por el día y como único aprisco por la noche, aun en la estacion rigurosa del invierno, ocultan entre sus malezas y vegetacion salvaje, al buey del caballo, á la mula del camello, al chacal y al jabalí del cazador y del perro. Los montes de encinas y de acebuches contienen en corchos y curtidos y en maderas para construccion de buques, una gran riqueza que desconocen completamente los árabes. Los arroyos y los rios serpentean por llanuras inmensas y se pierden en las playas ó en los arenales, sin encontrar en un largo y apacible curso, ni una presa, ni un canal, ni una acequia que lleven vida á las plantas y movimiento á la indus-

cesarias para la continuacion de las obras del muelle, base de toda la preponderancia á que está llamada la ciudad mas risueña del Mediterráneo.

A continuacion publicamos el extracto de la sesion del Senado del dia 21 en donde se presentó el dictámen de la Comision del ferro-carril de Linares á Almeria.

Dice así:

SENADO.

SESION DEL DIA 21 DE ENERO DE 1880.

Abierta á las tres menos veinte, bajo la presidencia del señor marqués de Bedmar, se aprueba el acta de la anterior.

Se nombra la comision que ha de felicitar á S. M. el Rey el dia 23 del actual.

El Sr. Santa Ana apoya una proposicion de ley, sobre construccion de casas de pobres, y se toma en consideracion.

Se leen los dictámenes relativos á los proyectos de ley sobre el ferro-carril de Linares á Almeria, de Selgua á Barbastro, dispensa de derechos á los materiales de hierro para la construccion del puente de Burcena.

Orden del dia para mañana: Discusion de los dictámenes pendientes, Se levanta la sesion. Eran las tres y diez.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 20 de Enero de 1880.

En la reunion que celebraron en casa del señor Giraud los senadores y diputados de Cuba y Puerto-Rico, se llegó á un completo acuerdo en las cuestiones económicas, merced á transacciones mútuas por parte de los que representan distintos intereses. Despues de un detenido debate, en el que tomaron parte los diputados Ledesma, Iband, Santos Guzman, Guerrero, Armas, Giraud y otros, se resolvió presentar una enmienda al proyecto de la abolicion de la esclavitud, en el sentido que el Gobierno se comprometa solemnemente á presentar en breve plazo las reformas económicas, bajo la base de la declaracion de cabotaje del comercio de la Peninsula con las espresadas islas, y de la concesion de franquicias arancelarias que faciliten el tráfico de aquellas provincias con el extranjero. Con este motivo es probable que, vuelvan ó no las minorias al Congreso, haya en dicha cámara un debate muy animado sobre los referidos extremos, pues los representantes cubanos abrigan el decidido propósito de luchar hasta el últi-

mo momento. En caso de que no triunfen, lo cual temen casi todos, abandonarán la Peninsula, no sin hacer constar antes que el general Martinez Campos siendo gobernador superior de la Habana contrajo solemnes compromisos que ahora no se cumplen.

En la recepcion verificada últimamente en Palacio ha dicho Martinez Campos ante varios personajes del partido conservador, que si la crisis surge, como parece inevitable, y la Corona se digna consultarle, aconsejará sin vacilaciones ni subterfugios la elevacion de los constitucionales. La palabras del adalid de Sagunto han sido muy comentadas, suponiéndose que despues de su última entrevista con el incomprendible duque de la Torre, cuya actitud es mas estraña cada dia, se ha decidido á trabajar por cuenta de los tráfugas de la revolucion de Setiembre. La verdad es que en este período se observa un fenómeno bastante raro y que explica hasta qué punto es grande nuestra vergonzosa decadencia.

Aquellos hombres que mas ó menos lealmente han simbolizado situaciones totalmente opuestas á la actual, por su carácter y los principios políticos en que se apoyaron; aquellos hombres que debieran permanecer en un alejamiento completo, hasta por dignidad puesto que el poder les fué arrebatado violentamente de las manos; son los primeros hoy en llevar el desaliento y la desconfianza á los ánimos con su actitud por demás equívoca y nebulosa. Desgraciadamente, en punto á consecuencia inquebrantable en punto á alteza de miras, hay pocos Zorrillas y Salmerones. Ahora se estilan personajes que alardean tener un pié en el Aventino y otro en el Capitolio. A esto le llaman habilidad, diplomacia, travesura política; pero en el fondo de todo ello hay algo que repugna á las ciencias, como todo lo que es opuesto al sentido moral de las cosas, algo monstruoso con que jamás podrá avenirse el espíritu noble y generoso de nuestro pueblo. Yo pertenezco al número de los que con más energia han combatido y condenado el romanticismo político, porque ciertas exageraciones no pueden aprovechar á ninguna causa, ni conducir directamente á esa inevitable realidad de que tantas veces nos hemos apartado en nuestras grandes luchas políticas; pero de esto á seguir una conducta inconveniente, que solo puede servir para viciar caracteres y herir nobles sentimientos, hay una gran diferencia. En el primer caso se esponen los pueblos á que sus ideales no pasen nunca por el crisol que los depura, por el crisol que corrige sus imperfecciones, y á no llegar, de este modo, á la reali-

zacion de sus aspiraciones, comprometiéndose con verdaderas imprudencias las mejores causas; pero en el segundo no tarda en llegarse al mas refinado rebajamiento, á la degradacion mas completa y esto es siempre el síntoma precursor de grandes, de inmensas desdichas, que á toda costa deben evitarse.

Se ha dicho esta tarde en el salon de conferencias del Congreso que si las minorias vuelven á tomar asiento en dicha Cámara, daran sus votos para presidente de la misma á Posada Herrera, que cuenta con los de los *húsares* y los de algunos otros elementos de la mayoría, poniendo en este caso al Gobierno en un verdadero apuro. Ignoro si la noticia es cierta; pero ó mucho me equivooco ó tiene todas las trazas de un inocente ardid.

Acerca de si el presidente del Consejo dará ó no á las minorias las esplicaciones pedidas, en los círculos políticos, como hace observar muy oportunamente un periódico, se ha perdido ya la brújula sobre la actitud de Cánovas. Sus mismos amigos no saben á qué atenerse, pues mientras unos declaran que ansia el momento de darlas dignamente, otros suponen que no se muestra dispuesto á doblar la cabeza, creyendo que si adopta una actitud conciliadora, esto va á significar una derrota.

Un periódico dice que, momentos antes de espirar Lopez de Ayala, pronunció las siguientes palabras, asiendo de la mano á un joven escritor que no quiso abandonarlo hasta el último momento:

«Penoso es morir cuando la fortuna y la gloria sonrien de consumo, muy penoso; pero aún lo es mucho mas conservar con la vida el remordimiento de haber colaborado en la obra de perdicion que se está consumando.»

Por el extracto de la última sesion, verá V. que el ex-ministro de la Gobernacion, Sr. Silvela, ha roto ya el fuego contra el Gobierno.

Esto prueba que hay grandes disidencias en el seno de la mayoría, aunque lo nieguen terminantemente los periódicos ministeriales.

Suyo,

X.

Miscelánea política.

Un colega publica la siguiente hoja de servicios del conde de Toreno, presidente del Congreso:

«Antes de la revolucion, teniendo el cargo de alcalde.

En la revolucion, diputado y teniente alcalde.

Despues de la revolucion, alcalde y ministro.

En este último cargo ha hecho algunas cosas notables.

Un hipódromo, concluido. Una ley de instruccion pública, que no se concluyó.

No tiene palabra elocuente. No ha escrito ninguna obra.

Luego es el conservador liberal más digno de suceder al señor Ayala.»

De algun otro servicio se olvida el colega, pero, en fin, no está mal.

Dice *La Política*:

«Adelante con los faroles.»

Y responde *El Liberal*:

«Pero despacio, no vayamos á andar á farolazos.»

Dice *El Liberal*:

«La edicion de provincias de ayer de nuestro apreciable colega *Los Debates* fué denunciada por un artículo titulado *Cánovas Rey*.»

Y en la edicion de Madrid de dicho periódico aparece el título *Cánovas Rey* seguido de tres columnas en blanco, que nos recuerdan los tiempos de Gonzalez Brabo.

El artículo ha sido suprimido pero la intencion queda.

Cánovas Rey, seguido de un blanco de tres columnas, es un artículo que dice:

Cánovas, Rey del vacio.»

Tambien ha sido denunciado el artículo en blanco.

Dentro de breves dias empezará á publicarse en Madrid un periódico titulado *El Escándalo*.

¿*El Escándalo*? Pues de fijo es conservador,

Dice *La Union*:

«Empieza á picar ya en historia lo que está sucediendo con lo recaudado por suscripcion nacional para socorrer á las provincias inundadas.

De varias localidades piden que se les auxilie con lo que se pueda; otras envian comisiones en demanda de socorros; pero ni unas ni otras perciben un céntimo.

tria. Los bosques ofrecen inútilmente al hombre las ramas y troncos ya secos y curados, que impiden el desarrollo y crecimiento del árbol. Los manantiales de agua mineral corren entre los juncos y el cesped, brindando con sus gases salud al enfermo, y los criaderos de carbon y de metales preciosos asoman en muchas partes como demandando brazos á la riqueza y la industria para aliviar la miseria y ayudar á la redencion de los infelices árabes.

Pero todo es inútil y todo perdido. Esas aguas, esos montes y esos campos, si tienen un Sultán que los domine, no tienen un propietario que los cultive, que los riegue y vivifique con el sudor del trabajo, que les preste ayuda para que nazca y se sazone el fruto, que los mire y defienda con ese egoista cuidado y poderoso instinto de la propiedad. El árabe siembra esas tierras, que no le pertenecen, con el desafecto y la falta de interés que la nodriza muestra al amamantar á un niño que no es el suyo; recoge como á hurtadillas los frutos, porque hay quien tenga sobre ellos mayor mando y mas derecho, y los guarda como se guarda el hallazgo que se anuncia en el mercado por si aparece su dueño.

¿Qué ha de ser con tales condiciones la agricultura en Marruecos? El labrador alcanza, mediante ruegos ó dávidas, permiso para sembrar un pedazo de terreno. Sin la esperanza de volver al siguiente año á sembrarlo, no se afana por abonar esa tierra para que dé en adelante mayores frutos. Quema las yerbas y malezas que ocultan el suelo; rasca la tierra con un arado tosco y mal acondicionado; arroja con descuido y desconfianza la semilla, y la cubre con el polvo de una segunda labor aún menos profunda que la primera: *Al-lah reskek el baraca* (Dios te dé su bendi-

Kivir, que alimente el comercio de Marruecos. Habitadas por moros y hebreos, que con raras excepciones prefieren los primeros, á la virtud y al trabajo el vicio y la holganza, y los segundos la usura y la mala fé á la honrada produccion de la fábrica y del campo; orgulloso y confiado el moro con su poder y dominio sobre el hebreo, mientras que éste, con su astucia y el apoyo de las potencias cristianas, sabe trocar esa dominacion en objeto de ganancia y de lucro; relajado y envilecido el carácter de los unos por la servilismo y el despotismo, y el de los otros por un servilismo hipócrita, esas ciudades ofrecen el tristísimo espectáculo que aquellas otras de la antigüedad, condenadas por su indolencia y depravadas costumbres á desaparecer en breve y marcado plazo de la faz de la tierra si una pronta redencion no les alcanza.

El moro, cuya familia no debe confundirse con la de los árabes que habitan los campos, ni con la de los bereberes que viven en las montañas, tienen toda la malicia de los hijos de las marítimas costas, todos los malos hábitos que la falta de amor al trabajo engendra, y todos los graves inconvenientes que nacen al contacto de dos pueblos de opuestas creencias y distinta civilizacion. En trato frecuente con los hebreos, á los que, por otra parte, odian y maldicen; necesitando de su ingenio y su avara actividad para ese corto negocio de compra y venta que realizan sin movere apenas de sus pequeños tugurios; favorecidos en todas sus querellas contra los árabes y bereberes por las autoridades, que con poder discrecional y absoluto residen en las ciudades, y asociados con algunos europeos, de los que obtienen ventajas comerciales á cambio de simulado desprecio ó forzado agradecimiento, los moros de las

¿A qué espera la Junta nacional de socorros? ¿Qué piensa hacer de los ocho millones que según *La Gaceta*, van recaudados? ¿No se podría saber cómo piensa sobre este particular el presidente de dicha Junta D. Antonio Cánovas del Castillo?

En tanto que la junta popular, creada en Madrid, se agita, se mueve, reparte ropas, contrata casas, en fin, hace algo útil, dá señales de vida, ¿por qué no hace lo mismo la Junta nacional? El asunto es de verdadero interés.

Noticias Generales.

Madrid 21.

Un despacho telegráfico de Paris de la Agencia Fabra, anunció ayer la triste noticia de haber muerto, al amanecer del mismo día, uno de los hombres mas eminentes de la república francesa, Mr. Julio Favre.

Ha regresado á Madrid, procedente de Méjico, el capitán de caballería D. Juan Prim, duque de los Castillejos.

Los ministros de Ultramar y Gobernación han celebrado esta tarde con el Presidente del Consejo de Ministros una importante conferencia, sobre la cual se guarda una profunda reserva, aunque suponemos estará aquella relacionada con la actitud mas acentuada en que cada día se colocan las minorías de ambas Cámaras.

Todavía no ha sido nombrado Presidente del Congreso el señor conde de Toreno, y ya circula en los centros políticos el nombre de la persona que ha de reemplazarle. Hemos oído, en efecto, que el afortunado conde sólo será Presidente hasta que termine la legislación actual, y que en la segunda será elegido el señor Romero Robledo.

El partido liberal-conservador podrá tener muchos defectos, pero prevision no le falta.

En el Senado y en la Cámara de representantes de los Estados-Unidos se ha presentado un proyecto rogando al presidente Hayes que solicite la cooperación de las potencias marítimas para realizar la obra gigantesca de la apertura del canal inter-oceánico de Panamá.

El vapor español *Cádiz*, de la línea de Filipinas, que salió de Barcelona para Manila el 8 de Enero, llegó á Port-Said el 15 sin novedad. Y el *Aurora* que llegó á Singapoor el 9 de Enero, salió el 10 para Barcelona y Cádiz.

Gacetillas.

Sr. Gobernador.—No sabemos si V. S. sabrá que existe una Junta de Socorros en esta ciudad, nombrada por su antecesor el Sr. Soldevila, y cuya Junta se compone de personas todas de arraigo, fuera de otras que ejercen cargo oficial.

No sabemos tampoco si V. S. sabrá que á esta Junta competía, promover por cuantos medios estuvieran á su alcance, como lo hizo en su día, la suscripción que había de enjugar las lágrimas de tanto y tanto desgraciado, con motivo de la inundación.

Tampoco sabemos, si V. S. lo sabe, que dicha comisión celebró al principio varias sesiones, cuyas actas deben existir en el Gobierno de provincia, indicando lo que en ellas se acordó.

Igualmente, no sabemos, si V. S. estará enterado, que desde aquella fecha, y despues de la circular publicada por la Junta, esta no se ha vuelto á reunir, ignorando el resultado de la suscripción, el reparto de las cantidades distribuidas, etc. etc., en lo que no ha tomado parte alguna.

Del mismo modo, no sabemos, cómo no habiendo cesado la referida Junta, no se le haya vuelto á citar mas, siquiera no sea mas que para disolverla, si así conviene, en vista de órdenes superiores, ó

para que continúe en sus funciones, si la Junta Central, ó el Gobierno, ó V. S. lo tienen á bien.

En vista de lo expuesto, creemos, pues, que V. S. debiera citar á la ya referida Junta, celebrar sesión, ultimar todos los particulares que competen á aquella, y disolverla, ó nó, según las órdenes que V. S. tenga, ó los medios que crea prudente adoptar.

Confiamos, pues, en la rectitud y amabilidad de V. S. creyendo no desatenderá tan justa petición.

Aguas.—Pero señor ¿qué es lo que está pasando con las aguas de la ciudad, de pocos días á esta parte? *Los partidos* en que están divididas estas aguas, apesar del caudal que arroja hoy la fuente, siguen recibéndolas, algunos, de seis en seis días; y si esto sucede en el invierno ya podemos calcular lo que ocurrirá en el verano.

Se nos ha dicho que el agua se echa á la vega, por cierto convenio con el Sindicato, y el Ayuntamiento, en este caso, ó sea el presidente de la Comisión de aguas, debe cuidar que antes de nada esté abastecida la ciudad.

Hay otro mal. Constantemente estamos viendo cañerías rotas, sin que el fontanero ponga remedio alguno, ni dé las quejas á quien corresponde para evitar el mal. Y no se diga que los particulares están en el deber de dar el aviso, pues el fontanero tiene la obligación de tapan las cañerías rotas á fin aprovechar el agua de que carece la ciudad.

Además, el Municipio que ha gastado una respetable cantidad en la prolongación de la fuente, obteniendo un caudal de aguas mayor, parece natural que surta antes que nada la población y no nos tenga á raya como en la sequía del verano. El Ayuntamiento debe ocuparse con insistencia de esta cuestión. Nosotros no hacemos otra cosa que señalar los males.

No faltará.—Esta noche tendrá lugar en el Teatro principal, la segunda representación de la magnífica zarzuela en tres actos *El Juramento*, en la cual obtendrán el mismo éxito que en su primera, los aficionados que en ella tomaron parte.

Minas.—Se ha solicitado por Don Gaspar Rodríguez Leiva, vecino de Alhama, con fecha 12 del actual, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de *La Deseada Redención*, mineral hierro, sita en terreno comunal, paraje falda de la Cañada de Trinidad á la parte S. E., término de Terque y Alhama.

Por D. Pedro Martínez Valero, vecino de Cuevas, se ha solicitado con fecha igual, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de *Virgen del Mar*, mineral de hierro, sita en Sierra Almagrera, terreno franco, paraje barranco de la Artesica ó del Hospital, término de Cuevas.

También se ha solicitado por D. Luis Rodríguez, vecino de esta capital, con fecha 7 del actual, igual número de pertenencias, con el nombre de *El Toison*, mineral de hierro, sita en terreno montuoso y comunal, paraje cerro del barranco del Hoyo á Hoyoyo, término de Rioja, **A la carrera.**

A la una te miré,
A las dos te pude hablar,
A las tres te empecé á amar,
A las cuatro te adoré.
A las cinco, me ausenté,
A las seis, ya no te ví,
Cuando á las siete volví
Hallé tu cariño escaso,
A las ocho, no hice caso,
A las nueve huí de tí,
Dieron las diez, ¡ay de mí!
Un amor que era de bronce,
Se desvaneció á las once,
Y á las doce me dormí.

Riqueza.—La Dirección de Estadística ha calculado la ocultación de riqueza contributiva, y publicado un resumen de sus cálculos por provincias, del que resulta que en la de Almería existe oculta riqueza rústica por valor de 4.714.606 pesetas; de 1.880.792 por urbana y de 48.047 por pecuaria.

«Y en tanto el mundo sin cesar navega «por el piélago inmenso del vacío.»
Sin saber á estas horas quienes son los ocultadores.

Estudiantina.—Varios conocidos jóvenes de esta capital preparan una que recorrerá las calles y plazas los días de Carnaval, la que por sus disfraces habrá de llamar justamente la atención del público.

Toros.—Dentro de breves días quedará abierto en Granada el abono para las cinco corridas de toros que se verificarán en dicha ciudad el 3 y 4 de Abril, domingo de la Santísima Trinidad, Corpus y domingo siguiente.

Lo sentimos.—Ha sido denunciado el número correspondiente al día 19 de nuestro apreciable colega de la corte *Los Debates*.

Decreto.—Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto que el ramaje de pino y madera destinado á los usos de las pequeñas industrias se exima del impuesto de consumos.

¡Ay!

Quando te quise me aborrecías,
hoy te aborrezco, y ahora me quieres
¡Válgame el cielo, qué tonterías
son los amores de las mujeres!

Me amaste, te adoré, fuimos felices,
y luego tu capricho
me dejó con un palmo de narices.
Muchas gracias. Hé dicho.

Un recuerdo.—Se está restaurando la capilla de Guillermo Tell (lago de los cuatro cantones) bajo el patrocinio de la sociedad suiza de Bellas Artes.

La parte arquitectónica de la obra está ya concluida y los principales artistas suizos han tomado parte en la ornamental del interior.

Se trata de levantar cuatro altares y de representar en piedra los cuatro hechos principales que se refieren á la tradición de Tell, esto es, el juramento del Grutti, la muerte de Gesler, el salto Tell y la escena del horno.

El jurado ha dado ya su veredicto sobre los planos que le han sido sometidos, y ha conferido el primer premio al señor Stu Nielberg, pintor de Basilea. Este hace dos veranos que trabaja en la obra insigne.

Para atender á los gastos, la sociedad de Bellas Artes abre una suscripción. Se necesitan todavía cincuenta mil francos para el resto de los trabajos, y se hallarán seguramente. El Grutti ha sido comprado con donativos recogidos entre los niños de las escuelas elementales de toda Suiza.

La capilla de Tell, una vez restaurada, será uno de los monumentos mas estimados que posee la Suiza y al propio tiempo de los mas gloriosos.

Porque cualquiera que sea el valor histórico de la tradición de Tell, ella es la personificación de la abnegación, del sacrificio hácia la patria, hácia la familia, hácia las virtudes que han dado á la Suiza su independencia y su libertad.

Ferro-carril.—Dice *El Imparcial* que recibimos ayer:

«La comisión del Senado que entiende en el proyecto del ferro-carril de Linares á Almería, ha emitido su informe de conformidad con el proyecto aprobado por el Congreso, pero consignando en el dictámen la conveniencia de que el trazado se aproxime á Guadix. El dictámen será leído probablemente.»

Seria sensible.—La prensa de Sevilla teme que, á consecuencia de las grandes heladas que en los últimos días han caído en aquella capital y sus alrededores, se produzcan grandes pérdidas en la cosecha de naranjas.

Línea férrea.—Creen los periódicos de Huelva, que si no hay causa que lo impida, para el primero de Marzo estará concluida la vía férrea de aquella ciudad á Sevilla, abriéndose al público en la indicada fecha.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 22 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga, vapor español Nuevo Valencia.
De Ibiza, un laud.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor español Nuevo Valencia.
Para Nueva Orleans, brk-barca sueca Aurora.
Para Liverpool, vapor español Alvarado.
Además 2 laudes y 2 balandras.

MOVIMIENTO COMERCIAL.

INTERIOR.

PRECIOS DE MERCADO.

Trigo.	60 rs. fanega.
Cebada.	25 id. id.
Maiz.	39 id. id.
Garbanzos menudos extranjeros.	26 á 28 id. arroba.
Idem gordos.	40 á 50 id. id.
Habichuelas menudas del pais.	22 id. id.
Idem largas.	23 id. id.
Arroz de dos pasadas.	23 id. id.
Idem de cuatro.	24 id. id.
Idem blanco.	26 id. id.
Idem florete.	28 id. id.
Lentejas.	50 id. id.
Habas mazaganas.	12 á 12 y 1/2 id. id.
Harina.	20, 22, 23 y 24 id. id.
Jabon con derecho, catalan.	27 á 28 id. id.
Id. sevillano, pinta verde.	36 id. id.
Aceite.	54 á 55 id. id.
Café.	168 id. id.
Azúcar de pilon.	75 id. id.
Idem comun.	50 á 60 id. id.
Bacalao.	32 á 38 id. id.
Patatas.	8 id. id.
Vino de Albuñol.	30 á 34 id. id.
Aguardiente de 19 grados.	42 á 48 id. id.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA 20.

Pts. Cts.

Fielato del Puerto.	
Recaudacion por consumos.	419'94
Idem por arbitrios.	14'72
Central-Depósito.	
Por aceite.	23'18
Por arbitrios.	61'60
Fielato del Sol.	
Recaudado por consumos.	» »
Idem por arbitrios.	» »
Barrio-Alto.	
Recaudacion por consumos.	» »
Idem por arbitrios.	» »
Fielato de Granada.	
Recaudado por consumos.	34'38
Idem por arbitrios.	44'86
Puerta del Mar.	
Por pescado.	20 01
Matadero.	
Por carne.	72 60
Total.	704 27

Almería 20 de Enero de 1880.—El Alcalde, Juan de Oña.—*Es copia.*

Los azulejos que se expenden en la calle Real, 21, bajo, derecha, que tanta aceptación han merecido, vendense:

Blancos 1.º, ciento,	85 rs.
Idem 2.º, »	80 »
Colores, superior, »	100 »
Idem 1.º, »	90 »
Idem 2.º, »	85 »
Idem 3.º, »	80 »
Idem 4.º, »	75 »

El esmalte es igualmente duro en todas las clases.
Mosaico-baldocin 7 1/2 pulgadas, á 300 rs. millar, clase superior.

AVISO.

Se alquila una casa con piso principal en la calle de la Bomba, núm. 4, con 9 balcones, algunos de ellos con vista á la de Granada.

Darán razon en la peluquería de Diego Oña, Granada 6.

Se vende una casa, con trece habitaciones y agua de la fuente, en la calle de Murcia núm. 27. La persona que desee adquirirla puede tratar con su dueño que vive en la misma casa.

RECLAMO.

Se vende un pájaro perdiz de cinco celos, dándolo á prueba. Darán razon en la sucursal de la compañía fabril «Singer», Principe Alfonso 6.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

¡GRAN REBAJA!

**TODOS LOS MODELOS
A 10 REALES SEMANALES,**
sin entrada, ni adelanto, ni aumento.
¡NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MAQUINA!

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.

ESTA CASA VENDIO EN 1878

356.342 MAQUINAS,

es decir, 78,620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsets, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

ENSEÑANZA GRATIS.

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época ni el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañía en condiciones de hacer al público

¡VENTAJAS INCREIBLES!

POR CUALQUIER MAQUINA

10 RS. SEMANALES.

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La Compañía Fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

ÚNICO DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL.

4. Alava, 4.

Gran surtido de las mas acreditadas Fábricas de Alemania, Paris y Barcelona, en pianos, órganos, armoniums, acordeones, violines, guitarras, bandurrias, flautas y toda clase de instrumentos y accesorios para los mismos.

Todos los instrumentos pueden pagarse por meses, variando el precio de las mensualidades entre 30 á 300 rs. según su coste.

Inmenso surtido de música y métodos y estudios de piano.

GRAN BIBLIOTECA MUSICAL DE LAS OBRAS MAS SELECTAS Y MODERNAS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Consta de tres secciones, eligiendo el suscriptor la que mas le convenga.

En cada seccion se dará una entrega mensual y su precio es de 15 rs. trimestre.

SECCION PRIMERA.—*Dedicada á los jóvenes pianistas:* 12 páginas mensuales en fantasías, nocturnos, caprichos, melodías, vales, polkas, etc. (Fáciles.)

SECCION SEGUNDA.—*El pianista moderno:* 12 páginas mensuales de las mas bellas obras de concierto y salon. (Mediana dificultad y difíciles.)

SECCION TERCERA.—*Museo clásico de los pianistas.*—Un volumen mensual de las obras de los grandes maestros Mozart, Haydn, Beethoven, Mendelson, Chopin, Dusech, Hummel, Weber, etc.

CADA SECCION 15 REALES TRIMESTRE.

4. ALAVA 4.

COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Provedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSA INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montero.

MADRID.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general para todasaquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

DEMOSTRACION.

Habiendo padecido por muchos años fuertes dolores de estómago hasta el extremo de privarme de la alimentacion, no he podido conseguir mi completa mejoría hasta haber usado *La perla antigastralgica* del Doctor Delgado, pues á la vez que desapareció dicho padecimiento, lo hicieron tambien las grandes acedias y malas digestiones, encontrándome en la actualidad completamente bueno y haciendo uso de toda clase de alimentos, por lo que me atrevo á proponer á todas las personas que padezcan del estómago, usen de él, en la seguridad de que encontrarán su completa curacion como lo ha conseguido el que suscribe.—Sevilla 17 Marzo 1879.—Manuel Sanchez Palencia.—Vivo calle de Zaragoza, número 19.

He padecido dolor de estómago veinte años, medicándome constantemente y tomando ocho de ellos las aguas de Marmolejo, y solo he alcanzado buen resultado con *La perla antigastralgica* del Doctor Delgado, pues me hallo en tan buen estado desde que empecé á tomarla, que hoy como hasta con apetito y de toda clase de comida.—Sevilla 18 de Marzo de 1879.—Gregorio Lopez.—Vivo Lonja número 1.

Unico depósito en Almeria, Farmacia Vivas Perez Gravina 1, esquina á la Real y plaza de Santo Domingo.

PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Juan Gimenez, dueño del establecimiento de plantas, situado en la calle del Teatro, puerta del Sol, ofrece un gran surtido de plantas, tanto frutales como de recreo y plátanos orientales, acacias color de rosa y otros árboles para paseos. Además tiene para la presente temporada, una coleccion de naranjos y limoneros ingertos en pepita de tres años despues de ingertar, con fruto muchos de ellos. Tambien tiene una coleccion de palmeras, unas señaladas como hembras y otras sin señalar y otro gran número de granados de las mejores clases que se conocen.

El Sr. Gimenez recomienda el «Eucaliptus glóbulos.» tanto por la utilidad de sus maderas, como por la higiene pública.

AZUFRES.

En las Bañas de Gador mina y fábrica «BUEN VIENTO CORRE.» se vende sin fundir desde 4 á 16 rs. quintal, y fundido desde 20 á 34 según las clases.

Los que deseen partidas de 100 quintales en adelante, pueden entenderse con D. Federico Molina, representante de esta empresa. Glorieta de San Pedro, 7, Almeria.